VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 1917, 2092, 2705, 5122 DE 2020.- 2029 DE 2022.- 1937 DE 2023.- 636, 2082 DE 2024.- 479 DE 2025.- CONTRATO DE 30.03.20.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 192 DE 24.06.25.- DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.- PAGO POR LOS SERVICIOS DE FOTOCOPIADOS PROCESO DE PERMISOS DE CIRCULACION 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 201917	FAL 788043	16/06/2025	DIMACOFI S.A.	2152208999001	2.744.462	2.744.462
				TOTAL:	2.744.462	2.744.462

La cantidad de :
DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS.
Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5320822008 $ 2.744.462

C.PEñA.M

J.VASQUEZ.S

R.SANTOS.D

R.JIMENEZ.O

O.ZELAYA.E

Nº ORD003676

FECHA, 07/07/2025

Acceder al documento en línea